INSTITUTO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Establecimiento Educativo de carácter privado, facultado para prestar el servicio público educativo formal de adultos, de acuerdo a lo preceptuado en los decretos 1860 de 1994 y 3011 de 1997, con reconocimiento oficial No. 1548 de 2002 emanado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca.

C.E.S.

DANE Nº 376892001375 Distrito Educativo 1ª Yumbo - Urbano Nucleo Educativo No. 032

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Yumbo (Valle) a los cinco (05) días del mes de Agosto de 2002 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, la suscrita Rectora y Secretario del *INSTITUTO FRANCISCO JOSE DE CALDAS*, Institución reconocida en los niveles de Educación Básica y Media Académica, autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de *BACHILLER* en la modalidad *ACADEMICO*, según Resolución No. 1548 de Julio 31 de 2002 y de acuerdo al Plan de Estudios por ciclos de la Educación Formal de Adultos que establece la Ley 115 / 94, el Decreto 3011 / 97 y la Resolución 2343 / 96 originarios del Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el titulo de *BACHILLER ACADEMICO* al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación: *JESUS ALBERTO PERAFAN VARIAS* con c.c. No.16.789.602 de Cali (V)
Consta de cincuenta y un (51) alumnos, que comienzan con el nombre de **Angie Liliana Acebedo,** y se cierra con el nombre de **Teresa Villegas Díaz.**

Dada en Yumbo Valle del Cauca a los cinco (05) días del mes de Agosto del año dos mil dos (2002)

Firmado y sellado por:

Lic. Dilma Montenegro T.
c.c. 31.944.763 Cali
Rectora

Dr. Eduardo Vargas B.
c.c. 16.447.855 Yumbo
Secretario Académico

Teléfonos: 690 7718 - 691 6200 - Yumbo - Valle
E-mail: fundaces@latinmail.com

La República de Colombia

La Secretaría de Educación Departamental

y en su nombre

Instituto Francisco José de Caldas

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca,

Según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1548 de Julio 31 2002

y de acuerdo al decreto 3011 de 1997 Educación de Adultos

Confiere a:

Jesús Alberto Perafán Tápias

Identificado(a) con C.C. No. 16.789.602 Expedido en Cali (V)

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al

Nivel de Educación Media

Según los planes y programas vigentes

Instituto Francisco José de Caldas RECTORIA

Rector

Dado en Yumbo (V) a los 23 días del mes de Diciembre de 2002